

COPIA



CABILDO INSULAR DE TENERIFE

ÁREA DE GOBIERNO ABIERTO, ACCIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA



ANUNCIO

Por el Consejo de Administración de IDECO, S.A., actuando como entidad colaboradora de este Cabildo Insular dentro de la convocatoria de **SUBVENCIONES DESTINADAS A FINANCIAR LOS GASTOS CORRIENTES E INVENTARIABLES QUE REALICEN LAS ASOCIACIONES DE PERSONAS MAYORES DE LA ISLA DE TENERIFE (2016)** se ha dictado con fecha 13 de marzo de 2017 PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL de la citada convocatoria para que en el plazo de diez (10) días hábiles a partir de la fecha del presente anuncio puedan los interesados presentar las alegaciones que estimen oportunas ante dicha Sociedad Insular.

Se hace constar que, con fecha 19 de mayo de 2017, la Asociación de Mayores Club Acaymo, propuesta como beneficiaria, ha presentado renuncia a la subvención, lo que será tenido en cuenta en el momento de emisión de la propuesta definitiva.

En Santa Cruz de Tenerife, a 1 de junio de 2017.



LA CONSEJERA INSULAR,


Coromoto Yanes González